

# Córdoba

## Córdoba 147~199

- |     |                                     |     |                         |
|-----|-------------------------------------|-----|-------------------------|
| 148 | AGUILAR DE LA FRONTERA              | 190 | TORRECAMPO              |
| 149 | ALMODÓVAR DEL RIO                   | 191 | VALENZUELA              |
| 150 | BELALCÁZAR                          | 192 | VALSEQUILLO             |
| 151 | BENAMEJÍ                            | 193 | VILLA DEL RÍO           |
| 152 | BUJALANCE                           | 194 | VILAFRANCA DE CÓRDOBA   |
| 153 | CAÑETE DE LAS TORRES                | 195 | VILLAHARTA              |
| 154 | CARCABUEY                           | 196 | VILLANUEVA DEL REY      |
| 155 | CARDEÑA                             | 197 | VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA |
| 156 | CONQUISTA                           | 198 | ZUHEROS                 |
| 157 | CÓRDOBA (PROVINCIA)                 |     |                         |
| 158 | EATIM ALDEA DE FUENTE<br>CARRETEROS |     |                         |
| 159 | EATIM ENCINAREJO DE CÓRDOBA         |     |                         |
| 160 | EL CARPIO                           |     |                         |
| 161 | EL GUIJO                            |     |                         |
| 162 | ENCINAS REALES                      |     |                         |
| 163 | FERNÁN-NUÑEZ                        |     |                         |
| 164 | FUENTE LA LANCHA                    |     |                         |
| 165 | FUENTE PALMERA                      |     |                         |
| 166 | IZNÁJAR                             |     |                         |
| 167 | LA CARLOTA                          |     |                         |
| 168 | LA GRANJUELA                        |     |                         |
| 169 | LA RAMBLA                           |     |                         |
| 170 | LA VICTORIA                         |     |                         |
| 171 | LOS BLÁZQUEZ                        |     |                         |
| 172 | LUCENA                              |     |                         |
| 174 | LUQUE                               |     |                         |
| 175 | MONTEMAYOR                          |     |                         |
| 176 | MONTILLA                            |     |                         |
| 177 | MONTORO                             |     |                         |
| 179 | MORILES                             |     |                         |
| 180 | OBEJO                               |     |                         |
| 181 | PALENCIANA                          |     |                         |
| 182 | PEDRO ABAD                          |     |                         |
| 183 | PEDROCHE                            |     |                         |
| 184 | PEÑARROYA-PUEBLONUEVO               |     |                         |
| 185 | POSADAS                             |     |                         |
| 186 | PUENTE GENIL                        |     |                         |
| 187 | RUTE                                |     |                         |
| 188 | SAN SEBASTIÁN DE LOS<br>BALLESTEROS |     |                         |
| 189 | SANTA EUFEMIA                       |     |                         |

## AGUILAR DE LA FRONTERA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 31/01/07



### ESCUDO

**Descripción:** Un águila de sable, emblema parlante de Aguilar, cargada en el pecho de un escudo de oro con tres fajas de gules timbrado con corona ducal sobre el jefe y con el toisón de oro con un collar cuyos eslabones dobles están entrelazados por piedras del rayo, de azur, en llamas de gules. El águila está surmontada de corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El águila y el toisón de oro son representativas de la Casa de Aguilar. Las tres fajas de gules en campo de oro son las armas de la Casa de los Fernández de Córdoba, tronco común de D. Alonso de Aguilar, el Grande, y de su hermano don Gonzalo, el Gran Capitán. La corona ducal del jefe del escudo proviene del entroncamiento de la Casa de Aguilar con la Casa ducal de Medinacelli en el siglo XVIII.

### BANDERA

**Descripción:** De seda o tafetán, rectangular, vez y media más larga que ancha (del asta al batiente), blanca, con el escudo oficial de Aguilar de la Frontera, cuyo eje central coincide con el centro de vexilo.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## ALMODÓVAR DEL RIO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cortado, primero, de gules, el castillo de plata; segundo, de plata; la cruz de gules, cargada de cinco leones de oro. Al timbre, corona de Marqués.

**Significado de las figuras del escudo:** El castillo simboliza el vetusto castillo local. La partición segunda son armas de los de Góngora, entre varios parajes más, Señores de Almodovar, elevados a marqueses de este nombre en cabeza de D. Francisco Ximenez de Góngora y Castillejo, Caballero de Calatrava, del Supremo consejo de Castilla, presidente de la Casa de Contratación de Sevilla y Caballerizo de S.M. la Reina Mariana de Austria, Señor de Almodovar cuyo título fue conferido por merced de Felipe IV.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004



## BELALCÁZAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07



### ESCUDO

**Descripción:** En campo de plata, un león de púrpura, acostado de dos árboles arrancados de sinople. Al timbre corona real española cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El león representa las armas propias del reino de León justificadas por la reconquista que hizo de esta zona el Rey Alfonso IX de León. Los dos árboles se corresponden con sendas encinas abundantes en la zona.

### BANDERA



**Descripción:** Rectangular en la proporción de cinco medidas de ancha por ocho de larga, dividida longitudinalmente, desde el asta al batiente, por una franja negra horizontal con una anchura de 1/5 del ancho general. Las dos franjas restantes, superior e inferior, ajedrezadas en dos órdenes, alternando los colores rojo encarnado y amarillo gualdo, estando constituidas, por lo tanto, cada una de estas franjas superior e inferior por dieciséis cuadrados perfectos. Sobrepuesto al centro del vexilo, el escudo municipal, con una proporción equivalente a un cuarto del largo general.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## BENAMEJÍ

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 14/03/07

### ESCUDO

**Descripción:** Cortado. Primero, de plata, la Cruz de la Orden de Santiago, de gules. Segundo, también de plata dos galeras, puestas en palo, sobre ondas de azur y plata. Bordura de gules, cargada de ocho veneras, de oro. Al timbre, Corona Real.

**Significado de las figuras del escudo:** La Cruz de Santiago está representada en agradecimiento a su Orden Militar, que fue de tanta ayuda para que Benamejí en el siglo XIII volviese a manos cristianas. Tanto la bordura como las dos galeras es en recuerdo a la jurisdicción señorial de la nobilísima casa de los Bernuy debido a su acertada administración que produjo un gran desarrollo de Benamejí.

**Fecha resolución inscripción:**

30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**

nº 246 de fecha 20/12/2004



### BANDERA

**Descripción:** Bandera rectangular, de proporciones 2/3, dividida en su mitad por una diagonal que nace en el ángulo superior del asta y termina en el ángulo inferior del batiente. De color rojo carmesí la parte superior y azul marino, la inferior. Cortado y sobrepuesto, el escudo municipal.

### HIMNO

**Descripción:** “Encrucijada en el tiempo/ atalaya en mil caminos/ tu torre vigía en el viento,/ tu puente entre remolinos,/ tu grieta que se desliza/ a los brazos del Genil/ Arriba, arriba, arriba Benamejí./ Despierta de tu silencio,/ hazte oír desde tu altura,/ y muestra orgullosamente/ tu aceña, el río y tu puente,/ de tus campos la verdura,/ de tus hombres el vivir/ Arriba, arriba, arriba Benamejí”.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**

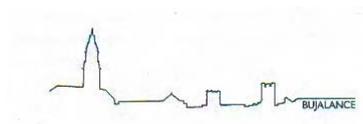
01/03/2006

**Boja publicación inscripción:**

nº 15 de fecha 24/1/06

## BUJALANCE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 23/02/2009 y 26-3-09 (logotipo)



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo español, de gules, torre donjonada de oro; bordura de azur, con siete torres de oro. Al timbre, corona real abierta.

**Significado de las figuras del escudo:** La torre donjonada principal evoca la fortaleza erigida en la ciudad y las de la bordura, las siete emplazadas en su cerca.

### BANDERA

**Descripción:** Paño de proporciones 3:2 de blanco. Cruz ecotada de San Andrés roja, sin llegar los extremos a las esquinas. En el centro sobre la unión de los brazos, el escudo del municipio.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
26/10/2005

**Boja publicación inscripción:**  
nº 219 de fecha 09/11/2005

### LOGOTIPO

**Descripción:** Representación lineal y sencilla de las siluetas del Patrimonio Histórico-Artístico mas característico de Bujalance, entre ellas destacamos la Iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción, con su torre emblemática, al igual que el Castillo Alcazaba, terminando con la palabra BUJALANCE bajo el final de la línea

**Fecha resolución inscripción:**  
27/3/2009

**Boja publicación inscripción:**  
nº 80 de fecha 28/4/2009

## CAÑETE DE LAS TORRES

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/03/07

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cortado. El primero de oro con un águila de sable, picada y uñada de plata y superada de una corona real de sable. El segundo, de sinople, con una torre donjonada de oro, adjurada de gules, y mazonada de sable, flanqueada por otras dos disminuidas de lo mismo. Al timbre, corona real española cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El águila coronada debe relacionarse con el emblema de los Fernández de Córdoba, Señorío de Aguilar en el que se incluyó durante varios siglos, aunque con alguna modificación consolidada por la tradición. Las torres hacen alusión a las que tenía una fortaleza ubicada en el lugar y de las que posteriormente tomó parte de su nombre esta localidad, actualmente se conserva la gran torre del homenaje y restos de otras dos.



### BANDERA

**Descripción:** Bandera rectangular, vez y medio más larga que ancha (del asta al batiente), dividida paralelamente al asta en dos franjas iguales. La primera, gualda con un águila negra, picada y uñada de blanco, surmontada de corona real cerrada de sable. La segunda, verde bandera, con una torre donjonada de gualda, adjurada de rojo bandera, y mazonada de negro, flanqueada por otras dos disminuidas de lo mismo.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## CARCABUEY

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/03/07



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo partido: 1º de gules y una banda de oro engolada en dragantes de lo mismo, acompañada en lo alto de una cruz hueca y floreteada de lo mismo, y en lo bajo de un águila coronada del mismo metal. 2º de oro y una torre almenada de gules aclarada de oro y mazonada de sable. Al timbre, corona real española cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** La parte izquierda hace referencia a las armas de BERRIO, linaje que en época medieval ostentó jurisdicción señorial sobre esta villa, antes de pasar al poder de la Casa de Aguilar. La torre se incluye por tenerla el antiguo sello concejil.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## CARDEÑA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/01/07

### ESCUDO

**Descripción:** De oro, un carbúnculo, de gules, radiado del mismo color. Al timbre, corona real, cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El carbúnculo representa a la piedra preciosa de color cárdeno, denominada “cardeña” que es como se denomina la localidad.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004



## CONQUISTA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 24/02/09



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cortado, medio partido. Primero de azur, la casa de plata. Segundo de plata los dos lobos de sable, pasantes, puestos en palo y cebados de un cordero; la bordura de oro cargada de ocho aspas de San Andrés, de oro; Tercero de plata, tres fajas con órdenes de jaqueles de oro y gules, separados cada uno por una raya de sable. Al timbre corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** La casa de plata evoca el Camino de la Plata y sus ventas, que dieron origen a la agrupación de vecinos y la posterior fundación de la villa. Las figuras del segundo y el tercer cuartel son las armas de los Haro y Sotomayor respectivamente, y recuerdan la compra de la villa por D. Francisco de Haro y Sotomayor.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## CÓRDOBA (PROVINCIA)

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 17/12/08

### ESCUDO

**Descripción:** En campo de plata un león rampante de gules (rojo). Bordura componada con las armas reales de Castilla y León, donde a los leones se les ha suprimido la corona. Al timbre, corona real cerrada. La boca del escudo será la del español moderno, es decir: cuadrilongo y redondeado por su base, con 6 unidades de alto (del eje a la punta) por cada 5 unidades de ancho (del flanco diestro al flanco siniestro).

**Significado de las figuras del escudo:** Las figuras se corresponden básicamente con las armas del reino de Castilla y León.



### BANDERA

**Descripción:** Paño rectangular vez y media más largo, del asta al batiente, que ancho; de color morado. Centrado el escudo de la provincia de Córdoba con su correspondiente timbre, siendo las dimensiones del escudo, desde la corona del timbre a la punta,  $\frac{1}{2}$  del ancho total de la bandera, y el resto de proporciones en concordancia.



### LOGOTIPO

**Descripción:** El logotipo está constituido por un símbolo que representa la figura sintetizada de un león rampante de color amarillo (PANTONE 117), que se alza frente a una masa de color roja (PANTONE 485) que en su parte derecha, por su forma, dibuja la inicial de la palabra Córdoba, unido a la leyenda Diputación de Córdoba con la tipografía Trade Gothic Bold 2 para la palabra "Diputación" y Trade Gothic Light para "de Córdoba", ambas de color negro



Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 4/2/2009

Boja publicación inscripción: nº 31 de fecha 16/2/2009

## EATIM ALDEA DE FUENTE CARRETEROS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/02/07



### ESCUDO

**Descripción:** Dividido en dos cuarteles, uno de ellos en la parte jefe (arriba) y el otro en la parte campaña (abajo). En la parte jefe, a la izquierda del espectador: una rama de olivo y una espiga de trigo; a la derecha del espectador: un componente de la “danza de los locos”. En la parte de la campaña: dos carros antiguos tirados por bueyes que se cruzan; la rueda común a ambos se convierte en una fuente, de la que mana agua. Al timbre, corona real.

**Significado de las figuras del escudo:** La rama de olivo y la espiga de trigo aluden a su riqueza agrícola y sus cultivos predominantes. La figura del “loco” representa el “Baile de los Locos”, danza proveniente de los tiempos de la colonización y fundación de Fuente Carreteros. Las estrellas tienen una doble simbología: de un lado, los seis países de los colonos que vinieron a las Nuevas Poblaciones (Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Italia, Suiza); del otro, los seis danzantes del “Baile de los locos”. Los dos carros y la fuente simbolizan el topónimo: los dos carros se juntan en la Fuente Vieja de la localidad, lugar de encuentro y cruce de caminos. De la rueda común a ambos carros surge la Fuente y La Poza, como signos fijos del lugar.

### BANDERA

**Descripción:** Dividida en dos partes triangulares por una línea diagonal; la parte triangular de arriba es de color verde y en su zona izquierda aparece el escudo de Fuente Carreteros. La parte triangular de abajo es de color blanco; en su zona derecha hay seis estrellas de color rojo y cinco puntas en círculo.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
17/05/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 117 de fecha 16/06/2004

## EATIM ENCINAREJO DE CÓRDOBA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 28/03/08

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo español. De plata una figura en forma de R plena de gules, cargada de un arado de sable fileteado de plata; en punta, cinco álamos de sinople fustados al natural sobre terraza de sinople. Al timbre, corona real española cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** Una R central que recuerda el contorno territorial de su demarcación. Figuran cinco álamos, que son especie autóctona de esta localidad. El arado simboliza la agricultura, típica de la zona.



### BANDERA

**Descripción:** Paño rectangular de proporciones 3 de largo por 2 de ancho, dividido horizontalmente en dos franjas iguales: La superior blanca y la inferior verde. Al centro del paño, el escudo de la Entidad Local.



### HIMNO

**Descripción:** 1ª ESTROFA//De sus raíces romanas/  
guarda un toque singular, río y sierra le aseguran/terra  
fértil al labrar./San Isidro lo acuna/y bendice al contem-  
plar/gente que hace de su pueblo/a diario un altar.//  
ESTRIBILLO//Nuestra hermosa Andalucía/tiene a Cór-  
doba y sus pueblos,/haciendo breve camino/tenemos  
a Encinarejo./Como todo lo sencillo/raya siempre en la  
hermosura,/así es mi Encinarejo/bañándose en la llanu-  
ra,/así es mi Encinarejo/con gente como ninguna.//2ª  
ESTROFA//El blasón tan importante/queda identidad  
y altura/está en la clase de gente/que habitansu linda  
hechura./Una mano emprendedora/con mesura y con  
tesón,/vela el sueño de su gente/con acierto en el timón.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 28/04/2008

Boja publicación inscripción: nº 97 de fecha 16/5/2008

## EL CARPIO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 25/01/07



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cuartelado. Primero de plata, dos lobos de sable pasantes, puestos en palo; bordura de gules con ocho aspas de oro (que es Haro). Segundo, de plata, tres fajas ajedrezadas de cuatro ordenes de oro y gules, cargadas cada una de una cotiza de sable (que es Sotomayor). Tercero, equipado de siete puntos de azur y ocho de plata (que es Toledo). Cuarto, de oro, un moral de sinople, frutado de gules, acompañado de dos cuervos de sable puestos al pie; bordura de gules con ocho aspas de oro (que es Xodar). Timbrado de Corona Marquesal.

**Significado de las figuras del escudo:** Armas correspondientes a las cuatro familias que sucesivamente señorearon la villa: Haro, Sotomayor, Toledo y Jódar.

### BANDERA

**Descripción:** Bandera rectangular de 2'50 x 1'40 metros, fajada de tres piezas, la central blanca, de doble ancho que las extremas, que son amarillas, y el escudo del Ayuntamiento en la faja central incorporado.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
09/03/2005

**Boja publicación inscripción:**  
nº 59 de fecha 28/03/2005

## EL GUIJO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 09/03/07

### ESCUDO

**Descripción:** Cuarteado en sotuer, primero y tercero en campo de oro un toro de sable, segundo en campo de oro tres fajas de azur, y cuarto, en campo de gules un castillo de oro. Escudo timbrado con la corona real española de oro.

**Significado de las figuras del escudo:** El toro simboliza la riqueza del municipio basada en su actividad ganadera. Las fajas de azur y el castillo corresponden a las armas de sus antiguos señores, los marqueses de La Guardia.



### BANDERA

**Descripción:** Paño rectangular, de proporción 2:3 dividido verticalmente en dos partes: la primera más cercana al asta, de color azul, la mitad de ancha que la batiente, amarilla; ésta última lleva sobrepuesto en el centro el escudo de armas timbrado de la villa de El Guijo.



**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
14/04/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 82 de fecha 28/04/2004

## ENCINAS REALES

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cortado. Primero de oro tres fajas de gules. Segundo de plata tres encinas de sinople. Al timbre corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** Las tres fajas de gules sobre campo de oro aluden a la fundación de la villa bajo el dominio de los alcaides de los Donceles, señores de Lucena y marqueses de Comares. Las tres encinas remiten al topónimo. Según la tradición, los Reyes Católicos ennoblecieron el lugar con el título de "Reales" por su presencia allí camino de Granada.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## FERNÁN-NUÑEZ

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo de oro, el castillo de dos torres, cargado de escusón de oro y ondas de azul; al timbre, corona real abierta.

**Significado de las figuras del escudo:** El castillo hace referencia a que la población se formó en torno a la fortaleza de Abencales. El escudo de oro y ondas de azul son las armas de la estirpe de la Casa de los Ríos, primero condal y ducal después con la denominación de Fernan-Nuñez, y a la que se halla vinculada el municipio.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004



## FUENTE LA LANCHA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo Medio Partido y Cortado; Primero, las Armas de Sotomayor, Segundo, las de Zúñiga, y, en el Tercero, representada la Fontana con Pilón y Caños de Agua, de Azur, Fuente de Plata, fluyendo de ella Cascadas de Agua de Plata y Azur. Al timbre, Corona Real Cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** Las dos partes superiores, de izquierda a derecha, representan los escudos de armas de Sotomayor y de Zúñiga respectivamente, del Condado de Belalcazar, al que pertenecía el municipio. La parte inferior simboliza una fuente o pilón, en recuerdo del origen de esta villa junto a una fuente adosada a una roca o lanchar.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## FUENTE PALMERA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/01/07

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cortado. Primero, de azur las siglas del Rey Carlos III (C III) de oro; segundo, de plata, una fuente, de azur y una palmera arrancada de sinople, en faja. Al timbre, corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** Las siglas del rey Carlos III recuerdan la figura del monarca, que llevó a cabo el plan de colonización de estas tierras en el siglo XVIII. La palmera y la fuente hacen referencia al topónimo pues el pueblo se asienta cerca de una fuente y una palmera.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004



## IZNÁJAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cuadrilongo, redondeado, por su base, trayendo de plata, la torre de gules, con homenaje del mismo metal, flanqueada de dos cipreses, de sinople sostenida de roca del mismo color (sinople). Al timbre, corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El castillo alude al origen del lugar. Ello reforzado con la presencia del prefijo árabe "Hins" (Castillo), que castellanizado, aparece en el vocablo Iznájar, con el que se describe a esta Villa. El monte donde está el castillo está en consonancia con la naturaleza abrupta de la peña en la que se asienta Iznájar. La forma serpenteante del camino simboliza el difícil acceso a esta fortaleza, la entrada acodada como muestra de la arquitectura militar islámica. Los cipreses que flanquean el castillo pueden hacer alusión al cementerio que hubo de construirse dentro de la zona amurallada, al ser el que ya había en el municipio insuficiente para enterrar a todas las víctimas de la peste.

**Fecha resolución inscripción:** 30/11/2004

**Boja publicación inscripción:** nº 246 de fecha 20/12/2004

### BANDERA

**Descripción:** Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por paño de color rojo, cargado en su centro por un castillo blanco, mazonado en sable, que ocupará 3/5 de su altura (batiente) y 1/5 de su anchura (vuelo). A ambos lados del castillo aparecerán dos franjas verticales en verde, como estilización de los cipreses que lo flanquean en el escudo, de 1/9 de vuelo y situadas también a 1/9 de los extremos del paño.

**Fecha resolución inscripción:** 30/01/2006

**Boja publicación inscripción:** nº 28 de fecha 10/02/2006

## LA CARLOTA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/01/07

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cortado. Primero, de azur, la cifra del Rey Carlos III, de oro; segundo, de plata, tres árboles de encina, de sínople, puestos en situación de faja. Al timbre, corona real.

**Significado de las figuras del escudo:** Las siglas del rey Carlos III forman parte del escudo del soberano y rememoran su figura como fundador de la localidad. Las encinas hacen alusión a la agricultura del lugar.



### BANDERA

**Descripción:** La bandera es de paño rectangular de color blanco. Lleva el Escudo de Armas Municipal timbrado con la Corona Real Española y rodeado por una leyenda circular que dice «Real Carlotas capital de las nuevas poblaciones de Andalucía» en letras de color verde.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004



## LA GRANJUELA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 02/02/07



### ESCUDO

**Descripción:** De gules y un gallo atrevido de oro, crestado, barbateado, picado y membrado de sable, lenguado y cuñado de oro. Al timbre, corona real española cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** La figura del gallo está en relación con el nombre de la localidad como elemento más característico de una granja.

### BANDERA

**Descripción:** Paño carmesí rectangular en la proporción de vez y media de largo (del asta al batiente) por cada una de ancho. Centrado y sobrepuesto un gallo de color gualdo de una altura equivalente a tres cuartos de la anchura del vexilo, la cresta, las barbas, el pico y las patas negras, las uñas y la lengua de color gualdo.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## LA RAMBLA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 15/02/07

### TITULO

---

**Descripción:** "Excelentísimo Ayuntamiento de la Muy Ilustre Ciudad de la Rambla".

**Fecha resolución inscripción:**

30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**

nº 246 de fecha 20/12/2004

## LA VICTORIA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 12/02/07



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cortado. Primero de gules y un sol de oro cargado de la leyenda «charitas» en letras de sable. Segundo de oro y un arado romano de sable. Al timbre corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** La leyenda “charitas” es uno de los símbolos de los religiosos Mínimos de San Francisco de Paula, llamados también “de la Victoria”, quienes edificaron en el siglo XVI una casa de labor - la llamada “Victoria Vieja”- convertida luego en molino aceitero. El arado romano hace alusión a su fundación como enclave agrícola.



### BANDERA

**Descripción:** Bandera rectangular en la proporción de 11 x 18, de color rojo con un aspa amarillo; centrado y sobrepuesto el escudo de armas local.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## LOS BLÁZQUEZ

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 15/03/07

### ESCUDO

**Descripción:** De azur con un olivo arrancado de plata y un rosario de oro puesto en orla. Al timbre corona real española cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El olivo representa el campo de olivar donde se formó el núcleo de población. El Rosario es símbolo de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de la localidad.



### BANDERA

**Descripción:** Rectangular, en la proporción de 11 de ancho por cada 18 de largo (del asta al batiente), cuartelada en cruz: Primero y cuarto blanco con una cotiza amarilla, segundo y tercero azul. Centrado y sobrepuesto al escudo de armas local.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004



## LUCENA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo partido y entado en punta: Primero, en campo de azur un lucero de seis puntas de plata; segundo, en campo de sínople un castillo donjonado de oro, donde se distinguen puertas y ventanas por estar fileteadas de sable; y tercero, en campo de gules un ramo de azucenas de su color, en su contorno el lema de «muy noble, muy leal y mariana ciudad de Lucena».

**Significado de las figuras del escudo:** El lucero alude al propio nombre de la ciudad, a la antiguamente se la denominaba “Lux Baetica”. La Torre por haber permanecido Lucena 250 años como puesto avanzado de Castilla en la frontera con el reino de Granada; así como de haberse custodiado en una de las torres de su castillo al último rey de Granada Boabdil hasta su entrega a Fernando el Católico y apresado por el regidor lucentino Martín Hurtado en la batalla del Arroyo de Martín González en 1843. El ramo de azucenas es expresión del deseo de dejar perenne testimonio de la Coronación de su excelsa patrona la Santísima Virgen de Araceli.

**Fecha resolución inscripción:** 30/11/2004

**Boja publicación inscripción:** nº 246 de fecha 20/12/2004

### BANDERA

**Descripción:** La bandera tendrá forma rectangular, con una proporción de tres de largo por dos de ancho, formada por tres franjas horizontales de igual anchura, de color azul, blanco y verde, de arriba abajo. Centrado y sobrepuesto llevará el escudo de la ciudad.

**Fecha resolución inscripción:** 20/05/2005

**Boja publicación inscripción:** nº 106 de fecha 02/05/2005

## LOGOTIPO

**Descripción:** Velón de color rojo (pantone 194 C) compuesto por pie, tallo, depósito de aceite y remate decorativo, encendido con una llama en color naranja (pantone 143C). Bajo el velón la palabra "lucena" y debajo de ésta el eslogan "con luz propia", ambos en color azul turquesa (pantone 314 C). La palabra "lucena" expresada en la tipografía "Nueva Std Italic" (minúscula). Y la frase "con luz propia", escrita con la tipografía "Myriad Pro Cond" (Cursiva)".



**Fecha resolución inscripción:**

10/01/2007

**Boja publicación inscripción:**

nº 18 de fecha 24/01/2007

## EMBLEMA

**Descripción:** Simplificación gráfica de la fachada de la Casa Consistorial, representada por nueve arcos y sobre el séptimo de ellos la torre del reloj; en colores azul (Pantone 302 C) la torre y los arcos primero, tercero, quinto y noveno, azul (45% de Pantone 302 C) los arcos segundo, cuarto, sexto y octavo, y naranja (pantone 173 C) el séptimo.



**Fecha resolución inscripción:**

05/03/2007

**Boja publicación inscripción:**

nº 55 de fecha 19/03/2007

## LEMA

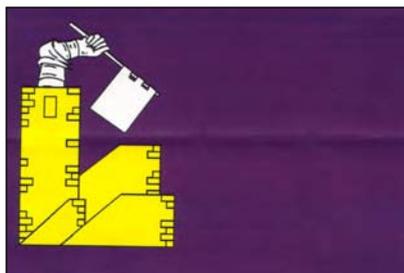
**Descripción:** "Muy Noble, Muy Leal y Mariana Ciudad de Lucena".

**Fecha resolución inscripción:** 30/11/2004

**Boja publicación inscripción:** nº 246 de fecha 20/12/2004

## LUQUE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 06/02/07



### ESCUDO

**Descripción:** De gules, rocas de plata sumadas de un lienzo de muralla de oro unida a una torre del mismo, sumada de un brazo armado de plata, sosteniendo una bandera de lo mismo. Bordura de oro con ocho ramilletes de tres aceitunas y dos hojas cada una de sínople; campaña de azur. Al timbre corona real española cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El castillo construido sobre la peña en la que se asienta el municipio y que fue conquistado por Fernando III el Santo. La bandera blanca simboliza una rendición sin violencia. El color azul alude a los ríos del lugar: Marbella y Salado. Los ramilletes de aceitunas hacen referencia a la base económica de la riqueza de la ciudad.

### BANDERA

**Descripción:** Paño de proporciones 3:2 de longitud y anchura respectivamente, morado; al asta, conjunto de parte de muralla amarilla unida a una torre del mismo color, sobre la que figura un brazo armado blanco, y una bandera de lo mismo.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**

09/02/2006

**Boja publicación inscripción:**

nº 36 de fecha 22/02/2006

## MONTEMAYOR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 25/10/07

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo español, de azul, una torre con escalinata, de plata, cargada de un escudete de oro con tres fajas de gules, y con dos torres de plata más pequeñas sumadas a los flancos. Bordura de plata con una cruz de sable en el jefe y la inscripción: TU IN EA ET EGO PRO EA, en letras de sable. Al timbre corona real abierta.

**Significado de las figuras del escudo:** El castillo Ducal de Frías. El escudete, representativo de las armas de Martín Alfonso de Córdoba, constructor del castillo. La inscripción Casa de Alba, señores de esta villa. La cruz, de uso centenario.



### BANDERA

**Descripción:** Paño de proporciones 2/3 (ancho por largo) con tres franjas horizontales de color rojo, blanco y azul, siendo la primera de proporción 6/8, y la segunda y la tercera de 1/8 cada una. En la franja roja una torre, con escalinata, de plata, cargada de un escudete de oro con tres fajas de gules, y con dos torres de plata más pequeñas sumadas a los flancos.



**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**

14/11/2007

**Boja publicación inscripción:**

nº 232 de fecha 26/11/2007

## MONTILLA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/02/07



### ESCUDO

**Descripción:** De azul, una torre de oro aclarada de gules, acompañada en jefe un creciente contornado de plata, a la diestra de una gavilla de trigo de oro, atada de gules, y a la siniestra de un pino de plata, todo sobre una terraza de verde, timbrado con la Corona Real Española.

**Significado de las figuras del escudo:** La torre recuerda el Castillo-fortaleza de Montilla, donde nació en 1453 Gonzalo Fernández de Córdoba, "El Gran Capitán". Dicha fortaleza fue derruida en 1508 por Fernando el Católico, como castigo por la rebeldía mostrada por el primer Marqués de Priego, D. Pedro Fernández de Córdoba. El Pino es símbolo de señorío. La gavilla de trigo es símbolo de la abundancia. La media luna creciente, según afirma algún historiador montillano, es un símbolo usado por las familias nobles como distintivo del segundo hijo, en clara alusión al Gran Capitán, que fue segundo hijo.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## MONTORO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo de forma de peto, está representado por un toro sobre un monte en campo de oro, con corona ducal en su parte superior, y, enmarcado por una guirnalda de hojas de laurel que se entrecruza en su parte inferior con una rama de palma de delgadas hojas, poseyendo la guirnalda una cinta entrelazada en la que se lee noble, leal, patriótica. El escudo posee campo de azur con toro pasante en negro sobre monte de oro, quedando la corona en oro con piedras preciosas alternándose en rojo y verde, las guirnaldas y hojas de las ramas en negro.



**Significado de las figuras del escudo:** El toro alude a su población, municipio en época romana ( los municipios romanos se representaban con la figura de un buey que posteriormente se transformó en toro). El monte, unido a la figura de este animal, hace referencia a su fortaleza en distintos momentos históricos.

Fecha resolución inscripción: 18/02/2005

Boja publicación inscripción: nº 44 de fecha 04/03/2005



### BANDERA

**Descripción:** La Bandera oficial de Montoro (Córdoba), será de color carmesí con unas medidas de 250 cm. x 125 cm. La tela se compondrá a base de tafetán o de seda. La parte central se dispondrá con el escudo oficial de Montoro según la resolución de 18 de febrero de 2005, de la Dirección General de Administración Local. Este se hallará rodeado por una Cartela dorada que llevará inserta la siguiente inscripción latina: "Quam bene custodit summo de vertice Taurus Auriferum Monten Regibus iste suis". Las esquinas se rematarán por copias facsímiles de los escudos conservados en el Archivo Municipal de Montoro, comenzando el primero por la parte superior que pega al asta, con el emblema de 1540 relativo al pleito de la Villa de Montoro con las Villas de los Pedroches. El segundo de la parte superior será el relacionado con el pleito de Montoro y el Señor de las villas de El Carpio y Los Pedroches, también fechado en 1540. El tercero, quedará en la esquina inferior al anteriormente citado, siendo el que recoge el Padre J. Beltrán en su obra Epora Ilustrada. Por último, se cerrará con el emblema de 1808, que recoge el título de la ciudad otorgado por Fernando VII en reconocimiento a la valía de sus habitantes durante la Guerra de la Independencia.

Fecha resolución inscripción: 03/01/2006

Boja publicación inscripción: nº 15 de fecha 24/1/06

## MONTORO (Cont.)

### HIMNO

---

**Descripción:** “Es la Ciudad de Montoro/ vergel de olivos hermosos/ que la rodea un río/ de nuestra España famoso// Y sus mujeres son/ como rosal en flor/ esencia de amor y de ilusión// Ay montoreña eres tan divina/ que te amare a ti/ toda la vida// (Montoreño, montoreño/ la historia te da fama/ lo pregonas tu escudo/ Ciudad Noble y Leal de España)// Viva Montoro.... Viva España”.

**Fecha resolución inscripción:**

14/11/05

**Boja publicación inscripción:**

nº 235 de fecha 12/01/2005

## MORILES

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 04/12/08

### ESCUDO

**Descripción:** Consta de una corona en su parte superior, culminada en forma de arco, en tres puntas lanceoladas centrales, dos medias puntas exteriores, a diestra y siniestra, y cuatro puntas menores que las primeras intercaladas entre las tres centrales y las dos extremas. Bajo el arco de la corona, y hasta llegar al cuerpo del escudo, hay una zona de color rojo. Lo que llamamos el cuerpo, consta alternativamente de siete barras horizontales, que ocupan la mitad de dicho cuerpo, de colores amarillo y rojo, comenzando y terminando, por tanto, con el primero. La mitad inferior, que culmina en su abismo en pico inferior central, consta de un fondo azul sobre el que, centrado, aparece un racimo de uvas con hoja verde. El resto del cuerpo del escudo, a diestra, siniestra y abismo, se encuentra adornado con un pergamino orlado, de tono oro viejo, en cuya parte inferior, centrada ligeramente en arco ascendente de izquierda a derecha, bajo el pico que remata el cuerpo del escudo aludido, se inscribe la leyenda "AÑO MCMXII".



**Significado de las figuras del escudo:** La parte superior del escudo son las armas de la Casa de Córdoba en recuerdo de haber dependido esta localidad de los Señores Marqueses de Priego pertenecientes a dicho linaje. El racimo de uvas es si no la principal riqueza de la localidad, la que da prestigio y fama a la misma. El año de 1912 es el año de la emancipación del municipio.

### BANDERA

**Descripción:** Lienzo rectangular en la proporción de 2/3, con el lado menor ajustándose al asta, dividido en dos partes iguales, resultado de un trazo virtual en diagonal que iría del vértice de la parte superior izquierda del rectángulo al inferior derecho. La zona triangular izquierda, y por tanto inferior, lucirá el color verde de la bandera de Andalucía. La parte superior derecha tendrá el color amarillo de la bandera de España. El escudo tradicional de Moriles figurará en el centro geométrico de la bandera.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 19/01/2007

Boja publicación inscripción: nº 27 de fecha 06/02/2007

## OBEJO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 23/02/07



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo de un solo cuartel de plata, rectangular, cuadrilongo y redondeado en su parte inferior, con una torre árabe de oro bajo la cual se sitúa un racimo de uvas silvestres; timbrado de corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** La torre árabe y un ramo de uvas silvestres, que abundan en la zona, y cuyo nombre árabe "Ubeya" es el origen del topónimo.

**Fecha resolución inscripción:**  
09/11/2005

**Boja publicación inscripción:**  
nº 230 de fecha 24/11/05

## PALENCIANA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 17/05/07

### ESCUDO

**Descripción:** El Escudo es partido 1 de Oro, la Cruz-Espada de la Orden de Santiago de gules; 2 de Plata, dos Galeras al Natural sobre Ondas cada una de ellas; Entado en Punta de Verde, una Rama de Olivo de Oro. Timbrado con la Corona Real Española.

**Significado de las figuras del escudo:** La cruz-espada de Santiago significa que el actual término municipal de Palenciana estuvo bajo la jurisdicción de dicha orden militar. Las dos galeras, armas de los señores de Bernuy, nos recuerdan que esta villa fue parte integrante de su señorío. La rama de olivo indica que es un pueblo eminentemente olivarero y su subsistencia se la debió, y posiblemente se la deba, a ese fruto.



### BANDERA

**Descripción:** La Bandera es de paño rectangular de color blanco de proporciones 2/3, con dos franjas paralelas de color verde y anchura 1/18 la de la bandera; una parte del centro del asta termina en el borde superior a una distancia de asta de 6/10 la longitud de la bandera; la otra ocupa una posición simétrica respecto del centro del paño, en el centro va el Escudo de Armas Municipal Timbrado.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## PEDRO ABAD

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 05/02/07



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo partido. Primero, en campo de plata, dos lobos, de sable, cebados en corderos sangrientos y fileteado de siete aspas, de oro, en campo de gules (armas de Haro). Segundo, jaqueles de oro, y dos fajas de sable (armas de Sotomayor). En mantel, de plata, sombrero de Abad, de sable. Al timbre, corona de Marqués.

**Significado de las figuras del escudo:** Los lobos negros (armas de Haro) y los jaqueles de oro rojo y dos fajas de sable (armas de Sotomayor) pertenecen a las casas de los señores que tenían el dominio de Pedro Abad en tiempos de la reconquista. El sombrero de Abad representa la dignidad canónica del Abad Pedro de Meneses fundador de Pedro Abad.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

### BANDERA

**Descripción:** Bandera formada por dos franjas horizontales de igual medida; la superior de color morado (PANTONE 2597 CVC), en recuerdo del color de la bandera de Castilla; y la inferior de color amarillo pajizo (PANTONE 127 CVC), en recuerdo del color distintivo del atuendo de los soldados del señorío de Pedro Abad que participaron en la recepción de Felipe IV en 1624. En el centro de la bandera figurará el escudo oficial de Pedro Abad.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
14/11/2007

**Boja publicación inscripción:**  
nº 232 de fecha 26/11/2007

## PEDROCHE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/03/07

### ESCUDO

**Descripción:** En campo de gules un castillo de oro, adjurado de azul, mazonado de sable donjonado de tres torres, sostenido de un lienzo de muralla de oro, mazonado de sable y moviente desde la punta del escudo. Al timbre, corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El castillo custodiado por la gran muralla y dotado de altas torres simboliza el antiguo castillo que existió en la villa que El Idrisi cita como Bitrawsh. Bien construido, bien poblado y dotado de altas torres. En 1.155 fue conquistado a los moros por las tropas de Alfonso VII.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004



### BANDERA

**Descripción:** Rectangular de proporciones 2:3, formada por un paño de color rojo, cargado en su centro de un castillo de color amarillo, aclarado de azul, que ocupará 4/5 de su altura (batiente) y 2/8 de su anchura (vuelo), sostenido por una muralla, también amarilla, que ocupará todo el ancho de la bandera con una altura de 1/3 del batiente a la altura de las almenas, ambos mazonados de negro. A los lados del castillo en la mitad del espacio existente irán colocadas tres estrellas blancas, de ocho puntas, formando un triángulo equilátero, dos arriba y una abajo, de 1/10 de la altura del batiente, y por encima del donjón central del castillo, irá otra estrella gemela de las anteriores.

**Fecha resolución inscripción:**  
21/05/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 118 de fecha 17/06/2004

## PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 31/01/07



### ESCUDO

**Descripción:** Partido. 1º: En campo de sable, una pala y un pico en aspa, todo ello en plata. 2º: En campo de oro, una peña en gules coronada de la cruz latina. Bordura de azul con tres flores de lis en oro. Todo ello coronado con la corona real.

**Significado de las figuras del escudo:** El pico y la pala representan la riqueza minera que dio lugar a la nueva población de Pueblonuevo del Terrible. La peña alude a la más antigua aldea de Peñarroya, levantada en torno a su peñón y del que recibiría el nombre de Penna Royá (Peña Roja). Las flores de lis recuerdan la importancia de la influencia francesa en el desarrollo minero-industrial y demográfico de la zona desde el siglo pasado y que además forman parte del escudo de los reyes borbones españoles.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## POSADAS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/02/07

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo partido. 1º de azul y una muralla de plata almenada, mazonada de sable, sumada de un castillo del mismo metal, mazonado y adjurado de sable, almenado y donjonado de tres piezas, la central de mayor altura que las laterales; 2º de oro y tres fajas de gules. Al timbre Corona Real Española.

**Significado de las figuras del escudo:** El castillo y la murallas rememoran la defensa frente a la continua amenaza musulmana. Las tres fajas de gules en campo de oro son las armas de los Fernández de Córdoba, quienes ejercieron el señorío jurisdiccional desde el siglo XVI hasta el XIX.



### BANDERA

**Descripción:** Bandera rectangular en la proporción de 11 x 18, partida en dos franjas de similares dimensiones por una línea perpendicular al asta, la primera azul y la segunda amarilla, cortada esta última por tres fajas rojas, con el escudo de armas local centrado y sobrepuesto sobre la primera franja azul.



**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**

30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**

nº 246 de fecha 20/12/2004

## PUENTE GENIL

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 05/03/09



### ESCUDO

**Descripción:** En el centro aparece un puente sobre un río, y a ambos lados en las orillas de éste, dos grupos de casas. Al fondo sobre un cerro una torre. Rodeando la parte superior del escudo una filacteria con la leyenda en latín “QUOD NATURA SEPONIT SOCIALITAS COPULAT”. En la zona inferior, el título de “OPTIMI OLEI EMPORIUM”, así como los platos de la balanza de la justicia con sus cadenas, acompañado de un bastón de mando y una espada.

**Significado de las figuras del escudo:** El puente alude al de la ciudad sobre el río Genil. Los dos grupos de casas a las Villas de Puente de Don Gonzalo y de Miragenil que se unieron en 1834 para formar el actual municipio. La Atalaya representa a la musulmana del Castillo Anzur que domina la localidad. La leyenda en latín “QUOD NATURA SEPONIT SOCIALITAS COPULAT” significa “lo que la naturaleza separa, la sociedad lo une”. La leyenda “OPTIMI OLEI EMPORIUM” que significa “El mejor aceite del Imperio” viene figurando en el escudo desde que en 1935 se le concedió dicho título por la Asociación Nacional de Productores de Aceite.

### LOGOTIPO

**Descripción:** El logotipo representa un paisaje simbólico donde conviven los tres elementos sobre los que se asienta el surgimiento y devenir histórico de la Villa: el río Genil, el puente sobre éste y el castillo Anzur. Los colores del símbolo son azul PANTONE 284 para el río y el naranja PANTONE 143 para el puente, la montaña y el castillo.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
12/12/2008

**Boja publicación inscripción:**  
nº 257 de fecha 29/12/2008

## RUTE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/02/07

### ESCUDO

**Descripción:** De sinople, la torre de oro, almenada y mazonada de sable y aclarada de gules, surmontada de una estrella de seis puntas, de plata, y saliendo de las almenas una bandera de plata por la diestra y otra por la siniestra. Al timbre, corona Real.



### BANDERA

**Descripción:** Bandera rectangular, en la proporción 2/3, terciada, vertical, formada por tres franjas verticales, paralelas entre sí y al asta, amarilla la primera, blanca la segunda y verde la tercera, siendo la central el doble de ancha que las de los extremos y cargada la misma, en su centro, que también lo es de la enseña, de las armas municipales de Rute.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004



## SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 08/02/07



### ESCUDO

**Descripción:** Partido. Primero en campo de azul la cifra del Rey Carlos III (C III). Segundo, en campo de sinople una ballesta de plata mirando al jefe. Al timbre corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El primer cuartel recuerda al monarca fundador de la población, Carlos III. La ballesta de oro del segundo cuartel es alusión parlante al nombre de la villa y jeroglífico de la guardia del camino real a Sevilla, que discurría por terrenos escasamente poblados antes de que se produjeran estos asentamientos.



### BANDERA

**Descripción:** Bandera rectangular, de proporción 2/3, de color blanco, en el centro va timbrado el escudo municipal.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## SANTA EUFEMIA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 13/03/07

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cortado. Primero partido. A) De gules, un castillo de oro, mazonado de sable y aclarado de azur. B) De oro, tres fajas de azur. Bordura componada de dos órdenes de plata y azur. Segundo de azur, muralla de plata, moviente desde la punta del escudo, mazonada de sable, surmontadas de llave de plata, puesta en faja, con la clave a la diestra y hacia la punta. Al timbre corona real española cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** En el primer cuartel se representan las armas de los Messía Carrillo, señores de Santa Eufemia y condes de la localidad por merced del rey Felipe IV. En el segundo aparecen la muralla que resguardaba a la población y la llave, símbolo alusivo a su situación geográfica, al elevarse sobre una atalaya que permite el acceso a los valles de Alcudia y los Pedroches.

**Fecha resolución inscripción:**

30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**

nº 246 de fecha 20/12/2004



## TORRECAMPO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/01/07



### ESCUDO

**Descripción:** En campo de sinople, un castillo de plata almenado, mazonado de sable y aclarado de gules. Al timbre, corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El castillo hace referencia, probablemente, al llamado castillo Almo-gávar situado en las inmediaciones del municipio y cuyo asalto y toma por los cristianos, les permitió la expansión inmediata por toda la zona.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## VALENZUELA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 02/04/09

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo de oro, tres fajas de gules; cortado de plata la figura del rey moro encadenado de sable. Al timbre, corona de marques.

**Significado de las figuras del escudo:** Las figuras se corresponden con las armas simplificadas de los Fernández de Córdoba (concretamente las de los señores y luego, desde 1625, marqueses de Valenzuela de ahí la Corona del Timbre), que traen al rey moro como descendientes del III Conde de Cabra, uno de los vencedores de la batalla de Lucena.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004



## VALSEQUILLO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 07/02/07



### ESCUDO

**Descripción:** Escudo cortado. Primero de plata, la cruz de Calatrava de gules. Segundo de azul, la abeja de oro. Al timbre corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** La abeja hace referencia a la villa matriz de Fuente Obejuna que tiene dicha figura en su escudo y de la que se dispersaron sus núcleos urbanos en 1476, uno de ellos Valsequillo con pobladores que huían de las persecuciones y abusos del comendador de la Orden de Calatrava, Fernán Gómez. La cruz de Calatrava representa la pertenencia en su día del término de Valsequillo a la mencionada Orden.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

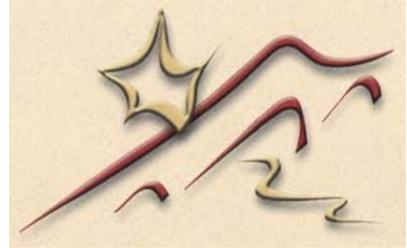
**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## VILLA DEL RÍO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/02/07

### LOGOTIPO

**Descripción:** La imagen simboliza esquemáticamente el puente romano de Villa del Río, representado en el centro por tres arcos “Gaudinianos” abocetados y ascendentes, pigmentados en marrón rojizo (pantone 194). Sobre ellos una línea sinuosa más larga, ascendente también, en los mismos tonos que representa el “Monte Real”, cuna de los primeros asentamientos en la zona, y deslizándose sobre su loma, una estrella abocetada de cinco puntas, pigmentada en ocre (pantone 155), que representa a la Virgen de la Estrella patrona de la localidad; bajo el puente otra línea sinuosa, esta vez descendente, en los mismos tonos que la estrella, que simboliza el río Guadalquivir, fuente de vida y riqueza. El logotipo podrá ir acompañado de la leyenda “Ayuntamiento de villa del Río”.



**Fecha resolución inscripción:**

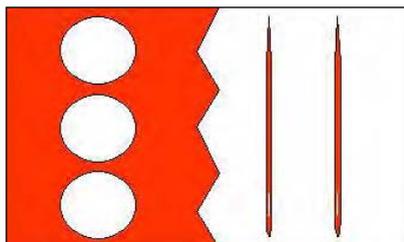
02/02/2006

**Boja publicación inscripción:**

nº 30 de fecha 14/02/2006

## VILAFRANCA DE CÓRDOBA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07



### ESCUDO

**Descripción:** Partido encajado en gules y plata de dos piezas y dos medias. Primero en campo de gules tres besantes de plata en palo; segundo en campo de plata dos agujas de gules en palo, las puntas altas. Al timbre corona real española cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** Los besantes de plata esquematizan las monedas de maravedís aludiendo a que el nombre de Villafranca indica la exención tributaria concedida por el rey Pedro I a la localidad. Las agujas recuerdan su importante fabricación que alcanza tanta importancia que la población se conocerá hasta el siglo XIX como "Villafranca de las Agujas", distinguiéndose así de las diferentes Villafrancas de España. El dominio en el lugar de la Orden de Calatrava se recuerda en el blasón con los colores gules (rojo) y plata (blanco).

### BANDERA

**Descripción:** Rectangular vez y media más larga, del asta al batiente, que ancha, encajada en vertical: primero, rojo bandera y tres besantes blanco bandera en palo; segundo, blanco bandera y dos agujas rojo bandera, en palo, con las puntas en alto.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## VILLAHARTA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

### ESCUDO

**Descripción:** Escudo partido. Primero de plata, un león rampante de sable (que es negro). Segundo, de oro, el olivo arrancado de sinople, sostenido de ondas de azur y plata. Al timbre corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** El león representa las Armas del linaje de la familia Valenzuela, familia de nobleza andaluza que fundó su mayorazgo sobre las tierras en que se asienta el pueblo. El olivo del que viven sus habitantes y las ondas azules las aguas medicinales que surten su suelo.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004



## VILLANUEVA DEL REY

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 08/02/07



### ESCUDO

**Descripción:** Medio cortado y partido. Primero, de azur cinco casas de plata contiguas y en tres órdenes, a manera de faja, cortado de sinople el racimo de oro. Segundo, de oro los dos lobos de sable puestos en palo. Al timbre Corona Real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** Las casas y el racimo se corresponden con dos de las cuatro denominaciones con las que se ha conocido el pueblo "Lugar de Casillas" y "Villanueva de las Viñas". Los lobos son las armas de los Cárdenas, quienes señorearon la zona desde el siglo XVII y bajo cuya jurisdicción, el municipio se denominó "Villanueva de Cárdenas".

### BANDERA

**Descripción:** Paño rectangular, dividido horizontalmente, en tres porciones de igual anchura, con los colores rojo ocre la superior, blanco la central y amarillo la inferior. Lleva en el centro el escudo de armas del municipio.

**Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004

## VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 01/03/07

### ESCUDO

**Descripción:** De azur, un alcornoque en su color natural en el tronco y la copa, plantado sobre un cerro de sinople con muy poca inclinación y sobre el suelo plantada una vid en color natural con pámpanos y una colmena de corcho también en su color. Timbre corona real abierta.

**Significado de las figuras del escudo:** El alcornoque simboliza, según la tradición, el tronco del árbol que sirvió de altar para venerar a la Virgen de Villaviciosa, en el mismo lugar en que se edificó la ermita y se produjo el asentamiento urbano. La vid representa la concesión real de veinte aranzadas de viña, otorgada por Felipe II a Córdoba para mantener el culto en la ermita con su renta. La colmena de corcho alude al asentamiento del pueblo sobre la posada de colmenas, denominada de la Virgen así como a la riqueza apícola de la zona. El cerro que sustenta la composición representa la situación de sierra y la fertilidad del suelo.

**Fecha resolución inscripción:**

13/07/2004

**Boja publicación inscripción:**

nº 148 de fecha 29/07/2004



## ZUHEROS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 01/03/07



### ESCUDO

**Descripción:** De oro, tres fajas de gules. Al timbre corona real cerrada.

**Significado de las figuras del escudo:** Los leones rampantes y los castillos aluden a la donación del señorío de Zuheros a la ciudad de Córdoba por Sancho IV en 1293. Las fajas de gules recuerdan la tenencia del señorío por la nobilísima Casa de Córdoba desde los tiempos de Juan II hasta su abolición en el siglo XIX.

**Fecha resolución inscripción:**  
30/11/2004

**Boja publicación inscripción:**  
nº 246 de fecha 20/12/2004